

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO CON CARÁCTER DE ORDINARIO EL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL OCHO.

Asistentes:

Alcalde,

D. Luís Miguel Díaz Navarro.

Concejales:

P.S.O.E.

D. Ángel Ramos del Saz.
D. David Gutiérrez Huerta.
D^a. Rosa María Roldán Rodríguez.
D^o. Margarita Guerrero Gallego.
D. Jun Ángel Aguado Mateo.

P.P.

D^a. Mercedes García Díaz.
D. Daniel Moreno Langa.
D. Luis Mariano Castro Ocaña.

Secretario,

D. Carlos Manuel Bugella Yúdice.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Borox, Toledo, siendo las doce horas y quince minutos de la fecha señalada en el encabezamiento de este acta, se reúnen los Sres. Concejales que a continuación se expresan al objeto de celebrar sesión ordinaria, previamente convocada en legal forma al efecto.

Por la Presidencia, tras la comprobación de la asistencia de quórum suficiente para la celebración del acto, por la asistencia de nueve concejales de los once que en derecho corresponden a la Corporación, con la ausencia de los Sres. Concejales de U.C.I.T., D. Miguel Ángel González Escolar y D. Carlos Barroso González, proclama constituida la sesión y abierto el acto, por la Presidencia, exponiendo que el Pleno ordinario se tenía que haber convocado el día diez del actual que era cuando correspondía, pero que apenas tuvo noticia de la fecha que se debía celebrar y en consecuencia ha procedido a su convocatoria, casi sin tiempo, con objeto de no dejar pasar un día más sobre todo por la presencia inminente de las vacaciones de Semana Santa y, también con el objeto de no perjudicar a los empleados se ha convocado por la mañana, en lugar de por la tarde y, que además si así lo hubiera hecho no habrían podido asistir los Sres. concejales Aguado Mateo y Gutiérrez.

Que por esos motivos la ha convocado a las doce del día de hoy, lamentando la ausencia de los dos Concejales de UCIT esperando que comprendan los motivos alegados.

Ya, abierta la sesión y declarada pública por *la Presidencia* se procede al examen de los asuntos del orden del día:

1º.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (11-02-08).

Peguntado por *la Presidencia* si hay que formular alguna observación al acta de la sesión anterior de once de febrero de dos mil ocho, que obra en poder de los señores concejales con anterioridad a este acto, y no formulándose ninguna y mostrando su aquiescencia los reunidos, proclama su aprobación por unanimidad.

2.- Toma de posesión del Concejales D. *Luís Mariano Castro Ocaña*.

Por mí, el Secretario, se da cuenta del segundo punto del orden del día, referente a la toma de posesión del concejal del Grupo Popular D. *Luís Mariano Castro Ocaña*, motivado por el cese de D. *Miguel Ángel Abad Gómez* y de renuncia del siguiente de la lista, D. *Juan Francisco Torrejón Moreno*.

Se da cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido para su nombramiento y, que ha presentado declaración para el registro de intereses según modelo aprobado por el Ayuntamiento y que procede, en consecuencia, a tomar posesión en la primera reunión que celebre el Ayuntamiento Pleno.

Presente en este acto D. *Luís Mariano Castro Ocaña*, es nombrado por *la Presidencia*, incorporándose en su escaño, al objeto de tomarle juramento o promesa para su toma de posesión en el cargo.

Toma la palabra el citado, manifestando lo siguiente:

“Yo, Luis Mariano Castro Ocaña, prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”

La Presidencia al término de su promesa, proclama la toma de posesión del nuevo concejal Sr. Ocaña, dándole la bienvenida y deseándole los mejores éxitos en su nuevo cargo.

Finalizado el mismo, el Sr. Castro pasa a tomar posesión de su cargo, ocupando su escaño correspondiente junto a su grupo municipal.

3º.- Dación y cuenta resoluciones de la Alcaldía.

A instancia de la Presidencia, se da cuenta por mí, el Secretario, de las resoluciones de la Alcaldía, desde la última sesión celebrada, que son las siguientes:

- Resolviendo incoar expediente sancionador por infracción urbanística a Plastics Profils, S.L. en Avenida de la Industria, 1.083-1.085.
- Resolviendo incoar expediente sancionador por infracción urbanística a F.S. Construcciones Hermanos Barroso, S.L. en calle Albacete con calle Cuenca.
- Resolviendo incoar expediente para la enajenación directa del inmueble propiedad municipal finca registral nº 2.104.
- Aprobando liquidaciones referidas a la Tasa de Recogida de Basura ejercicio 2005.
- Aprobando liquidaciones referidas a la Tasa de Abastecimiento de Agua ejercicio 2006.
- Aprobando liquidaciones referidas a la Tasa de Abastecimiento de Agua ejercicio 2007.
- Aprobando licencia de primera ocupación a Nuevo Borox Asociados, S.L. para edificio situado en calle Colón, número 2.
- Aprobando la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de un puesto de responsable de la sala polivalente.
- Aprobando la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de un puesto de conserje-ordenanza.

- Resolviendo incoar expediente de permuta con la mercantil Promociones Semogon, S.L.
- Aprobando licencia de segregación a Euroseña 2002, S.L. de finca matriz situada en la parcela M-13 del polígono industrial Jesús Menchero García, 1ª Fase.
- Aprobando liquidaciones referidas al Impuesto de bienes Inmuebles Urbanos ejercicio 2007.
- Ordenando la retirada de una caseta en el polígono industrial Antonio del Rincón, propiedad de Aerocon y Parque el Pinar, S.L.
- Adjudicando contrato a Orogreg Ingeniería de la Edificación, S.L. para la realización de la Consultoría y Asistencia Técnica de Redacción de un Anteproyecto para la Renovación de la Red de Saneamiento del casco urbano de Borox.
- Aprobando la devolución a D. Carlos Alfredo Fernández Mellado de recibos abonados por impuestos de finca sita en calle Pajez, número 5.
- Aprobando licencia de primera ocupación a Promociones y Construcciones Lumnavi, S.L. para edificio sito en calle Virgen, número 59.
- Aprobando licencia de obra a Hudson Trust, S.L. para acometida de red de baja tensión para edificio sito en calle Soledad.
- Convocando a sesión extraordinaria de Pleno para el día 22 de diciembre de 2007.
- Aprobando solicitud de enganche de agua y alcantarillado en calle Roble, número 54 a nombre de D. Moisés Cerrato Millán.
- Aprobando liquidaciones referidas al Impuesto de Bienes Inmuebles Urbanos ejercicio 2007.
- Resolviendo iniciar expediente sancionador contra infractor de tráfico.
- Resolviendo iniciar expediente sancionador contra varios infractores de tráfico.
- Resolviendo no prorrogar el contrato con la empresa OTC Territorial, S.L.

- Aprobando liquidaciones referidas al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Aprobando la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de dos puestos de auxiliar administrativo.
- Resolviendo que por el Técnico de Gestión y el Secretario emitan informes acerca del crédito suficiente para sufragar el gasto del contrato menor de consultoría y asistencia técnica o de los servicios.
- Resolviendo que por el Secretario se emita informe en relación con el procedimiento y la legislación aplicable para llevar a cabo el contrato de consultoría y asistencia técnica/ servicios.
- Adjudicando a la empresa Nexum Abogados, S.L.P. contrato menor de consultoría y asistencia técnica o de servicios.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Saifersa Energía Renovable, S.L.U. para actividad de Trabajos Metálicos en calle Caoba, número 18.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Construcciones y Obras Víctor Manuel, S.L. para actividad de almacén de construcción en calle Huertas, número 1.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Juana María Sánchez Carmona para actividad de Almacén y Manipulado de piezas de aluminio en calle Cobre, número 10.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Mecanizados Jescar, S.L. para actividad de Mecanizado de Aluminio en calle Cobre, número 6-8.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Ana Isabel Rodríguez Ramírez para actividad de Bar-Restaurante en calle Lepanto, número 10.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Grupo Dovela Multiservicios, S.L. para actividad de Reparación de Maquinaria Pesada en calle Abeto, número 36.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Moisés Cerrato Millán para actividad de Bar-Restaurante en calle Roble, número 54.

- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios acerca de licencia de apertura solicitada por Construcciones y Obra Víctor Manuel, S.L.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura solicitada por Moisés Cerrato Millán.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura solicitada por Grupo Dovela Multiservicios, S.L.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura solicitada por Ana Isabel Rodríguez Ramírez.
- Aprobando licencia de apertura a nombre de Alejandro Sánchez Manzanero para actividad de Dietética en Avenida Piedad Colón, número 33.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura solicitada por Saifersa Energía renovable, S.L.U.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura solicitada por Mecanizados Jescar, S.L.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura solicitada por Juan María Sánchez Carmona.
- Aprobando memorias valoradas para solicitar a la Consejería de Administraciones Públicas ayuda para el mantenimiento e instalación de alumbrado público y recogida de residuos sólidos urbanos.
- Aprobando solicitar ayuda para la mejora de equipamiento técnico y mobiliario del archivo municipal.
- Aprobando solicitar ayuda para la mejora de las condiciones del puesto de trabajo del archivero municipal.
- Aprobando licencia de apertura a nombre de Antonio Mateo Rodríguez para actividad de despacho de pan en calle Doctora Queralto, número 12.
- Aprobando anular providencia de apremio a nombre de Eduardo Cárdenas Gallego en relación a cuotas de urbanización del PAU Jesús Menchero García 1ª Fase y notificar una nueva.

- Aprobando anular providencia de apremio a nombre de Eduardo Cárdenas Gallego en relación a cuotas de urbanización del PAU Jesús Menchero García 1ª Fase y notificar una nueva.
- Aprobando anular providencia de apremio a nombre de Eduardo Cárdenas Gallego en relación a cuotas de urbanización del PAU Jesús Menchero García 1ª Fase y notificar una nueva.
- Aprobando anular providencia de apremio a nombre de Eduardo Cárdenas Gallego en relación a cuotas de urbanización del PAU Jesús Menchero García 1ª Fase y notificar una nueva.
- Aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de dos puestos de auxiliar administrativo.
- Aprobando las nuevas bases para la provisión de un puesto de responsable de salón polivalente al haber quedado desierta la selección anterior.
- Aprobando formalizar contrato de arrendamiento de bienes muebles con BBVA Renting, S.A. y delegar en Ángel Ramos del Saz para que suscriba cuantos documentos sean necesarios para ello.
- Resolviendo archivar actuaciones sancionadoras de tráfico por desconocimiento de los conductores e iniciarlo contra los titulares de los vehículos.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura solicitada por J.J. Alkimas, S.L.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de J.J. Alkimas, S.L. para actividad de almacén de materiales de encofrado para la construcción en calle Ébano, número 8.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura solicitada por Yesos Ibéricos, S.A.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Yesos Ibéricos, S.A. para actividad de explotación de yesos.
- Aprobando licencia de apertura a nombre de Dominga Rico Pérez para actividad de Bar-Restaurante en calle Morera, número 1-A.
- Aprobando licencia de apertura a nombre de Servicios Inmobiliarios Meco, S.L. para actividad de gestión inmobiliaria en calle Huertas, número 10.

- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Azteca Foods Europe, S.L. para actividad de depósitos de gas en Avenida de la Industria, número 1.015.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Ramlen Sheetmaster, S.L. para actividad de reparación de maquinaria industrial en calle Bronce, número 3.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura solicitada por Azteca Foods Europe, S.A.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura solicitada por Ramlen Sheetmaster, S.L.
- Aprobando liquidaciones referidas al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.
- Convocando a sesión extraordinaria de Pleno para el día 11 de febrero de 2008.
- Nombrando a los letrados que representen al Ayuntamiento en posibles litigios.
- Aprobando licencia de obra a nombre de M^a Ángeles del Pozo Aguado para acondicionamiento de local en calle Seseña, número 4.
- Ordenando que por el Secretario se emita informe en relación a contrato de consultoría y asistencia técnica / servicios a través de contrato menor.
- Ordenando que por el Técnico de Gestión y el Secretario se emitan informes en relación a contrato de consultoría y asistencia técnica o de servicios.
- Adjudicando a la empresa Cisneros y Coub Ingenieros, S.L. el contrato menor para la realización de levantamiento topográfico, proyecto de acceso (glorieta) y dirección de obra.
- Adoptando acuerdo en relación a recursos presentados contra la certificación nº 1 de las obras de urbanización del PAU Jesús Menchero García 1^a Fase.
- Aprobando inicio de expedientes sancionadores contra infractores de tráfico.
- Aprobando inicio de expedientes sancionadores contra infractores de tráfico.

- Aprobando licencia de obra a nombre de Euroseña 2002, S.L. para obras de media y baja tensión para varios centros de transformación en el PAU Jesús Menchero García 1ª Fase.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Arved, S.L. para actividad de fabricación y montaje para sistemas de climatización y contra incendios en calle Caoba, número 16.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura a nombre de Distribuciones Almazara Pradillo, S.L.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura solicitada a nombre de Arved, S.L.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Distribuciones Almazara Pradillo, S.L. para actividad de almacenaje y distribución de alimentos en calle Bronce, número 55.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Centriber 2008, S.L. para actividad de almacenaje y distribución de alimentos en calle Bronce, número 55.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura solicitada a nombre de Centriber 2008, S.L.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura solicitada a nombre de Marin Suministros Higiénicos, S.L.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Marin Suministros Higiénicos, S.L. para actividad de almacenaje de accesorios sanitarios en calle Bronce, número 28.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Rasan Construcciones Ramos, S.L. para actividad de almacén para materiales de construcción en calle Bronce, número 26.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura solicitada a nombre de Rasan Construcciones Ramos, S.L.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura solicitada a nombre de Tramet Iluminación, S.L.

- Desestimando el recurso potestativo de reposición interpuesto por la mercantil Patio Real, S.L. en relación a Tasa por renovación de la red municipal.
- Desestimando el recurso potestativo de reposición interpuesto por la mercantil Patio Real, S.L. en relación a Tasa por ampliación del colector.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Tramet Iluminación, S.L. para actividad de fabricación de productos para la iluminación en calle Abeto, número 38-40.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Indubras, S.L. para actividad de almacén de metales y fundición de aluminio en calle Plomo, número 27.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura solicitada por Indubras, S.L.
- Ordenando recabarse informes técnicos y sanitarios en relación a licencia de apertura solicitada por Jocarbe, S.L.
- Aprobando la publicación de licencia de apertura a nombre de Jocarbe, S.L. para actividad de siderometalurgia-cerrajería en calle Aluminio, número 28.
- Aprobando licencia de apertura a nombre de Ana Isabel Rodríguez Ramírez para actividad de Bar-restaurante en calle Lepanto, número 10.
- Aprobando liquidaciones referidas al Impuesto sobre el Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Aprobando liquidaciones referidas al Impuesto sobre el Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Aprobando liquidaciones referidas al Impuesto sobre el Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Aprobando liquidaciones referidas al Impuesto sobre el Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Aprobando liquidaciones referidas al Impuesto sobre el Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Aprobando liquidaciones referidas al Impuesto sobre el Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

- Aprobando liquidaciones referidas al Impuesto sobre el Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Convocando a sesión ordinaria de Pleno para el día 14 de marzo de 2008.

Añadir, dice *la Presidencia* la adjudicación de la Piscina Municipal y sus instalaciones anexas, tras la proposición de la Mesa de Contratación a la empresa Zapejer Servicios Integrales, S.L.

Quedando enterados.

Pide la palabra el *Sr. Moreno Langa*, exponiendo que quiere hacer constar que no fueron entregadas a su hora las citaciones al pleno y, que ruega que al tener constancia en el expediente de las resoluciones de la Alcaldía, que se obvie su lectura al objeto de no perder tiempo en asuntos que ya conocen los concejales, rogando que no se vuelva a repetir.

Asimismo, quiere hacer constar en relación con la adjudicación de la piscina municipal, que en la segunda reunión celebrada por la mesa de contratación no se quedó en un día y hora concreto y poder así celebrar la entrevista, y estar presentes los de su grupo, que lo echó de menos y hubiera sido mejor para mayor claridad de todo el mundo. Que, concluye, “mantenemos nuestras reservas al no estar presentes en la entrevista ni en la mesa de contratación”.

4º.- Dación y cuenta de cesión de uso de los centros de transformación del 1 al 10 del PAU Jesús Menchero García 1ª fase.

La Presidencia informa que se trata en este punto de la cesión de terreno para ubicación de Centros de Transformación, que supone la culminación de un proceso ya iniciado y, así concretamente tiene su antecedente en la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 27 de febrero de 2.008, en donde se autorizaba a Unión Fenosa la ubicación de diez centros de transformación.

Por mí, el Secretario, a instancia de *la Presidencia* se concreta que se trata de la cesión del uso del terreno para la ubicación de los centros de transformación: CT-1, CT-2, CT-3, CT-4, CT-5, CT-6, CT-7, CT-8, CT-9 y CT-10, del polígono industrial “Jesús Menchero García 1ª Fase”, tal y como figura en el informe de la técnico municipal, de que sic “no existe inconveniente en la cesión de uso del terreno para la instalación de los centros de transformación números del 1 al 10 de 400-KVA cada uno. Con una superficie total de 170,50 m2.”

“Que todo ello,” se concluye por Secretaría, “está perfectamente reflejado en el expediente obrante al efecto, en donde se recogen, uno por uno, todos los centros de transformación”.

No registrándose intervención alguna al respecto, y sometido a votación por *la Presidencia* en los términos formulados en la lectura del segundo párrafo, por Secretaría, es aprobado por unanimidad.

5°.- Aprobación, si procede, en su caso de la cifra de población a uno de enero de dos mil ocho.

Por mí, el Secretario, a instancia de *la Presidencia* se da cuenta del resumen numérico general municipal, a tenor de los datos obrantes en el Padrón Municipal de Habitantes, cuyo cuadro figura a continuación, con cierre a treinta y uno de diciembre de dos mil siete, al objeto de su aprobación por el Pleno municipal:

Variaciones en el número de habitantes

Conceptos	Total	Varones	Mujeres
Población del municipio a 01/01/07	2.827	1.457	1.370
Altas desde 01/01/07 a 31/12/07	366	201	165
Bajas desde 01/01/07 a 31/12/07	146	77	69
Variaciones por error en el sexo: Altas	0	0	0
Bajas	0	0	0
Población del municipio a 31/12/07	3.047	1.581	1.466

Causas de variación en el número de habitantes

Conceptos	Nacimiento	Cambios Residencia		Omisión
	Defunción	Otro muni.	Extranjero	Ins. Ind.
Altas de residentes en el municipio	35	263	67	1
Bajas de residentes en el municipio	20	124	0	2

Alteraciones municipales por cambio de domicilio dentro del municipio

Conceptos	Total	Varones	Mujeres
Cambios de domicilio (entre secciones del municipio)	4	3	1

Sometido a votación por *la Presidencia*, es aprobado por unanimidad.

6º.- Aprobación, en su caso, si procede, del Estudio de Detalle de C/Loza, C/Baler, C/Cerrones, y convenio urbanístico cuyo promotor es inversiones Lindex, S.L.

Por *la Presidencia*, se da cuenta del expediente tramitado al efecto, al que somete a votación del Estudio de Detalle de las calles Loza, Baler Cerrones junto con el convenio urbanístico.

Que fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 19 de noviembre de 2.007, y en el diario ABC en fecha de 21 de noviembre de 2.007, y expuesto al público durante el plazo de veinte días, sin que durante el mismo se registrase alegación alguna. Expone *la Presidencia* que la valoración que se recoge en el convenio fue modificada a requerimiento del que fue concejal del Partido Popular *D. Miguel Ángel Abad Gómez* y supervisada por los servicios técnicos, y así se incrementó de 380 a 400 € el metro cuadrado.

El portavoz del Partido Popular *Sr. Moreno* manifiesta su acuerdo, y sometida a votación por *la Presidencia* el Estudio de Detalle y Convenio urbanístico, es aprobado por unanimidad.

7º.- Ruegos y Preguntas.

Abierto el turno de ruegos y preguntas, invita *la Presidencia* a los Sres. Concejales a que hagan uso de la palabra formulando las que crean oportunas.

Toma la palabra el *Sr. Moreno Langa* del grupo popular, rogando, como ya antes ha apuntado, que en la dación de cuentas al Pleno de las resoluciones de la Alcaldía, al tener acceso a la documentación previa al mismo, se puedan obviar evitándose de este modo su lectura que a veces puede ser de larga duración.

Asimismo, ruega que se tenga en cuenta el término de dos días hábiles en las convocatorias de pleno evitando en comunicarles a última hora. Y, que se tenga en cuenta a los concejales que trabajan y así los plenos se celebren por la tarde, como se había cordialmente acordado.

La Presidencia le contesta que el Pleno ordinario vencía el día diez de los corrientes y con el fin de no dilatarlo más de la fecha y estando inminente la Semana Santa creyó mas conveniente realizar la convocatoria, que no obstante le da la razón a los dos concejales ausentes *Carlos* (Barroso) y *Miguel* (González) de UCIT.

- *El Sr. Moreno Langa*, le expone a *la Presidencia* que es un poco pesimista en cuanto a la buena voluntad del equipo de Gobierno municipal, y así se ha reflejado en la tramitación del expediente de contratación de la Piscina Municipal, pero que Comisiones Informativas no se han hecho, así en asuntos de Bienestar Social, Obras, carreteras, Centro Médico, Ayuntamiento Viejo, Policía Local, etc., y propone que se nombre de cada asunto una Comisión al mes.

La Presidencia le dice que Comisiones fijas no se van a crear, pero que sí está abierto a convocar puntualmente y cuando el asunto lo requiera comisiones informativas al respecto.

El *Sr. Moreno Langa* le insta a que busque un compromiso y las cree con el fin de dar explicaciones y cuentas de resultados.

Le replica *la Presidencia* que a tal fin la convoquen los Concejales delegados de áreas.

Interviene el *Sr. Ramos*, diciéndole que las obras de Policía Local ya lo sabían, que las obras en la carretera las realiza la Diputación y comenzaron el lunes, y que también conocían las obras de remodelación del Ayuntamiento Viejo.

El *Sr. Moreno* le contesta que de éstas últimas, del Ayuntamiento Viejo, no tienen constancia.

La Presidencia, le responde que no existe inconveniente en fijar comisiones mensualmente, aunque cabe siempre reuniones informativas que con tal carácter se celebren, tras explicarse brevemente por *Secretaría* que la *ratio legis* de las Comisiones es elaborar un dictamen de asuntos que han de tratarse en Pleno, cuestión distinta de una reunión de concejales o portavoces al objeto de tratar asuntos pura y meramente informativos, de toma de conocimiento, que no van a ser tratados en sesión alguna.

El Sr. Moreno, expresa “que conste en acta, que si *la Alcaldía* sigue igual, para que en el próximo Pleno se fije una comisión informativa mensual”. Asimismo, dirigiéndose a *la Alcaldía*, le expresa su enhorabuena por los resultados obtenidos por el Partido Socialista Obrero Español en las pasadas elecciones generales celebradas.

La Presidencia, le responde felicitándole a su vez por los buenos resultados obtenidos por el Partido Popular en Borox.

- *El Sr. Moreno*, insta a *la Presidencia* a establecer un nuevo compromiso, permitiendo la asistencia de concejales a las Juntas de Gobierno, aunque, manifiesta, “no tengan voto”.

Le contesta *la Presidencia* que los miembros de la Junta de Gobierno son nombrados y separados libremente por el Presidente de la Corporación y que sus sesiones no son públicas y, tras una breve intervención al respecto de *Secretaría* reiterando que la Junta de Gobierno la integran el Alcalde y un número de capitulares no superior al tercio legal de los mismos, nombrados y separados libremente por aquél, no siendo públicas sus sesiones y que el Presidente puede requerir la presencia de miembros de la Corporación,

personal de la misma o vecinos al objeto de informar. *La Presidencia* prosigue, que “se contemplará” porque “nada hay que esconder”.

- Se interesa por el *Sr. Moreno* en relación con la cesión de transformadores a Unión Fenosa, el problema que detecta en relación con el cableado que está, a su juicio, en malas condiciones.

La Presidencia le responde dándole la razón, exponiendo que la Compañía está saturada y su contratación desbordada, y es con frecuencia, subcontratada.

El Sr. Moreno manifiesta que en muchos lugares, en casas y polígonos industriales, y, en la Calle de la Ese se encuentran cables por el suelo. En el mismo sentido la Concejal de su grupo *Sra. García Díaz* afirma el estado “peligroso” en que se encuentra el Consultorio Médico con los cables colgando y por el suelo.

Respondiéndole el Concejal de obras, *Sr. Gutiérrez*, refiriéndose a éste último caso expuesto por la Concejal en el Consultorio Médico, que “ya se quitó en su día”.

Interviene el *Sr. Ramos del Saz*, exponiendo que, en relación con las instalaciones, que personalmente ha contactado con una subcontrata de Unión FENOSA y, a su juicio, al parecer, “tienen poca intención de hacer modificaciones”, se habló de “ejecutar los avales” por la Administración, “pero no cubren el gasto” y así, se intenta que eliminen los postes e incluso se intenta que los constructores dejen tubos al objeto de solucionarlo a través de la subcontrata. Que la Compañía U. FENOSA no acepta el sistema propuesto ya que requiere que realice un enterramiento a un metro de profundidad y guarda con respecto al agua.

El Sr. Moreno le insta a la “posibilidad de ponerse serios”.

El Sr. Ramos le dice que “ejecutando los avales”.

Expone la *Presidencia* el valorar la obra “por encima de lo que vale o lo que realmente cueste”.

El Sr. Ramos dice, en relación al valor de reposición de la obra que “ya se está pidiendo en los avales”.

Para el *Sr. Moreno*, la cuestión es “seria y peligrosa”, afirma.

El Sr. Ramos, continúa diciendo, que “en Navidad vino Unión Fenosa a interesarse, pero que es una chapuza. Así, lo realizado en la instalación del Ayuntamiento Viejo y Nuevo y no han terminado la obra, ya sea por la saturación que tiene en toda la Sagra por falta de potencia y subcontratos tiene pocos”.

La Presidencia agrega, diciendo que “no han instalado ni siquiera el contador de luz en el edificio del Ayuntamiento en más de dos años”.

El Sr. Ramos, añade “que tienen conocimiento del hecho por parte de la Compañía. Que por medio de los avales habría que quitarlo”.

- Pregunta el *Sr. Moreno* por las oposiciones realizadas de conserje y de “bar del Ayuntamiento”, en referencia a la plaza del Centro Social Polivalente y de la contratación de la Piscina Municipal, en las que no se ha tenido en cuenta a su grupo municipal.

La Presidencia estima más conveniente que sea aclarado el tema por la *Secretaría* que expone la prohibición establecida en el artículo 60 del Estatuto Básico del Empleado Público de participación en tribunales de oposición del personal político o de elección.

Se interesa el *Sr. Moreno* en este caso si las mismas se han convocado para cubrirse solamente por un año.

Le contesta el *Sr. Ramos*, que en el caso del Centro Social Polivalente que se declaró desierto a propuesta del tribunal calificador al no haber aprobado plaza ningún opositor, que posteriormente se solicitó oferta de desempleados al servicio público de empleo de Castilla La Mancha así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento a efectos de convocatoria pública, cubriéndose la plaza con el que superó las pruebas.

El Sr. Moreno insiste en que no se convocó al Grupo Popular.

La Presidencia le recuerda la prohibición legal al respecto.

- Expone el *Sr. Castro Ocaña* que en relación a las obras en la carretera Borox-Parcelas, en el acceso a camiones y maquinaria no entiende el corte de camino que se está haciendo y pregunta a su vez si se han terminado las obras de urbanización.

La Presidencia le replica que está al noventa por cien. Que el problema de abrir el camino implica su recepción y que no se puede al no estar terminada la obra. Que entra la autovía de la Sagra y afecta al camino que seguirá cortado.

Para el *Sr. Castro Ocaña*, se tenía que haber hecho, a su juicio, un camino alternativo y, cree que el mismo no se podía cortar, al igual, afirma que no entiende el por qué se ha cortado la acera de la Calle Cerrones.

Le contesta el concejal de obras *Sr. Gutiérrez*, en relación a la Calle Cerrones, que se ha hecho todo lo posible para que se abriera. Que la empresa que está construyendo es la responsable.

A juicio de *la Presidencia* si ocurre algo, le dice al *Sr. Castro*, sería el Juez el que exigiría al promotor la responsabilidad a que hubiera lugar.

El Sr. Castro afirma que quería recalcarlo porque” por ese lugar sube gente mayor”.

Para el *Sr. Ramos*, el riesgo es inminente y que aún recepcionada, jurídicamente es parte de la obra.

“Mi propósito”, le dice el *Sr. Castro*, “es hacer llegar el malestar de la gente.”

- *El Sr. Moreno Langa*, solicita a *la Presidencia* un local, oficina o despacho para su grupo político y, que lo pide “con buena voluntad”.

Igualmente, se interesa, dirigiéndose a *la Presidencia* por las obras del Centro Médico y Centro de Día, preguntando cuando van a comenzar y, quiere también conocer el estado del Plan de Ordenación Municipal.

En este momento, siendo las trece horas y cuatro minutos de la fecha señalada en el encabezamiento de este acta, se ausenta, por motivos de índole laboral y así se hace constar en el acta a ruego de *la Presidencia*, el Sr. Concejales del grupo socialista *D. Juan Ángel Aguado Mateo*.

Prosigue *la Presidencia*, contestando al *Sr. Moreno*, que en relación con el Centro Médico, en conversaciones con el Delegado le ha manifestado que las mismas se iniciarán a finales de marzo o principios de abril.

Que el Centro de Día tiene concedida licencia desde hace tres meses o más, y que tiene seis meses para ejecutar el comienzo de la misma. Esperemos que empiecen. Apostilla.

Del Plan de Ordenación Municipal, realizamos un seguimiento particular, así el pasado martes hubo una reunión de tres gabinetes jurídicos, redactores, promotores, equipo técnico, concejales, etc., interesa sacarlo adelante a la mayor brevedad posible. Hay que ir a una aprobación inicial, concreta para que la etapa inicial-definitiva sea lo más breve posible. Hay que tener en cuenta que la etapa inicial sea lo más detallada posible.

Interviene el *Sr. Ramos*, manifestando que “no estamos tomando decisiones el equipo de Gobierno, ya que están ellos con sus informes, plan, carta arqueológica, planos, etc., lo que se intenta es impulsar sin tomar decisión alguna. En las reuniones sólo estamos presentes. Están los técnicos con la redacción y los jurídicos.

- Pregunta el *Sr. Moreno Langa* por el tema de los colectores y los cimientos de la Iglesia.

Le contesta el *Sr. Ramos*, que en el tema del colector se está terminando la elaboración de la plica para publicarla. Que la obra desde la Plaza de Toros a la Calle Aranjuez

dista unos dos kilómetros y que depende de las disponibilidades monetarias y que se pretende continuar por el arroyo hasta la depuradora, que es independiente y con fondos FEDER.

Pregunta el *Sr. Moreno* por lo que se lleva recaudado al efecto en relación con el colector.

El *Sr. Ramos* le contesta que es más de un millón y medio de euros aproximadamente.

Interviene la *Presidencia* afirmando que hay pendientes, a efectos de recaudación, “más de mil viviendas”.

Continúa el *Sr. Ramos* expresando que la licitación estará en torno a unos setecientos mil euros aproximadamente, que hay un anteproyecto basado en estudios previos y que “va a salir el proyecto y la obra”.

El *Sr. Moreno*, se interesa por la Iglesia y Ayuntamiento.

La *Presidencia* le dice que se ha hecho el estudio geotécnico y que “soluciones fijas no hay”. Los problemas son las humedades y no los movimientos de tierra.

El *Sr. Ramos* dice que la empresa Orogreg “hizo un estudio y asimismo echó un vistazo sobre el arco del Ayuntamiento “ y cree que el problema es de humedades.

La *Presidencia* interviene a su vez afirmando que la Iglesia está igual, que el problema es de humedades.

Continúa el *Sr. Ramos*, diciendo que “se está desmontando el Ayuntamiento viejo, se pretende instalar en la planta baja el Juzgado, cerrar la escalera y rehabilitar después de conocer su estado, respetando al máximo lo existente. Es una obra que va despacio”, concluye.

- La *Sra. García Díaz*, se interesa por la cena de las mujeres y de los mayores, preguntando que “quien lo pagó.”

El *Sr. Ramos*, le dice que el Ayuntamiento cedió el sitio y los gastos fueron sufragados por el Grupo Menchero.

La *Presidencia* le dice que en caso de que tenga dudas y quiera conocer más que se puede dirigir a la Técnico de Gestión que le puede dar la información que requiera.

El *Sr. Ramos* manifiesta que son varias las empresas que han donado diversas cantidades al Ayuntamiento de forma que se puedan justificar ante Hacienda y que el

control de ese pago lo hace el Ayuntamiento y, que la cena la financió íntegramente el Grupo Menchero.

La Presidencia, en el tema del estado de las obras de la carretera informa que se propuso eliminar las curvas de Valdelabar y Pilarejo, dándose soluciones, que el Pilarejo le sale gratis a Diputación, porque lo hace Iberyeso. Que se está a espera de noticias de la Presidencia de Diputación. Que los propietarios han cedido los terrenos sin ningún problema.

Interviene el Sr. *Castro Ocaña* diciendo que “están ensanchando la curva del vertedero, y que debería ir recto”.

Los *Sres. Ramos y Gutiérrez* (Concejal de obras), le expresan, que la tierra se vierte en el vertedero para así recuperar la zona.

La Presidencia manifiesta estar “preocupado con ese tema, diciendo que la curva de Valdelabar debe ir “lo más pegado al arroyo”.

El Sr. Ramos dice que el coste de la retirada de tierras se preveía en unos quinientos mil euros, y que se está en conversaciones al efecto.

La Presidencia, dirigiéndose a los concejales de la oposición, les dice que “no dudéis en decir que lo mejor proceda lo hará el Ayuntamiento”.

El Sr. Ramos dice que el permiso para el trazado era el que propone el Ayuntamiento y no para su ensanche.

Finalmente, el Sr. *Moreno*, dirigiéndose a la *Presidencia*, le manifiesta el apoyo de su grupo en el tema de la carretera de Valdelabar.

Y, no formulándose mas ruegos ni preguntas, *la Presidencia* dio por terminada la sesión, levantando la misa, siendo las trece horas y veintiséis minutos de la fecha señalada *ab inicio* de este acta, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que el presente acta consta de diecinueve folios timbrados que van desde el CLM-A 1734268 al CLM-A 1734286. DOY FE.

EL SECRETARIO